

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10, Estranj. y Ultr. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá para suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 4,290 DE LA NOCHE.

MADRID.—LUNES 25 DE DICIEMBRE DE 1861.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NUM 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 21.

Las noticias de la India llegan al
27 de noviembre.

El «Friend of India» asegura
que sir Carlos Wood habia resuel-
to variar la capital, y trasladarla á
Calcuta en la parte montañosa del
país. La exportacion del algodón en
Bombay para Inglaterra ha sido
grande este año.

Berlin 21.

Dicen de Stokolmo, que el nue-
vo gobernador de Finlandia ha de-
clarado oficialmente que así que se
cierren las sesiones del comité re-
presentativo, el emperador convo-
cará una Dieta completa para Fin-
landia. La ciudad de Helsingfors
se iluminó con este motivo.

Breslau 21.

Después de la prision del admini-
strador de la diócesis de Varso-
via, la autoridad ha hecho res-
ponsables á los curas y superiores
de los conventos de que se cierran
las iglesias. El guardian de los Ber-
nades ha sido preso por negarse
á abrir la suya. La iglesia del rito
griego ha sido abierta por fuerza
encendiéndolas velas los soldados
y obligados los curas á officiar. Mu-
chos estudiantes de la Universidad
de Kieso han sido enviados á Si-
beria.

Viena 21.

La Cámara de señores ha nom-
brado una comision de 20 indivi-
duos para examinar los presu-
puestos.

El emperador sale mañana para
Venecia. En Verona se preparan
grandes revistas de tropas.

Paris 21.

El conde Pourtalès, ministro plenipotenciario de Prusia, ha muerto
ayer repentinamente.

Continúa preso José Karran; los
padecimientos le han hecho enfer-
mar y algunos diarios pretenden
interesarse á Francia en su favor
presentándole como víctima de los
turcos.

Los agiotistas de la Bolsa dan
por seguras noticias inventadas
sobre el Norte de América. Nada
puede saberse hasta fin de mes.

Ha empezado la discusion en el
Senado sobre el informe de Trop-
long.

Ratazzi bajo pretexto de estar
enfermo ha hecho dimision de la
presidencia de la Cámara sarda.
La situacion de Italia sigue siendo
alarmante.

En el mercado de granos de Madrid se
han vendido ayer 1,378 fanegas de trigo
de 55 á 62 1/2 rs. fanega, quedando por
vender sobre 245 fanegas; cebada de 50
á 54 y la algarroba á 44.

Tenemos entendido que el señor go-
bernador civil ha propuesto á los señores
vocales y secretario de la junta provin-
cial de beneficencia de esta corte para
una condecoracion correspondiente á los
distinguidos servicios que han prestado
durante el trienio que va á terminar, uno
de los en que mas ha prosperado dicho
ramo, emprendiéndose y realizándose en
él mejoras muy notables, en lo que tam-
bien se han hecho dignos de recompensa
los empleados subalternos de la secreta-
ria de la junta.

Por circular del ministerio de la Guer-
ra, comunicada á la direccion general de
Infanteria, con fecha 29 del pasado, se
manda proceder á la provision de 25 sar-
gentes primeros y 55 segundos en el
ejército de la isla de Cuba, y que resul-
tan á favor de la Península, sacados de
entre los aspirantes del arma de infante-
ria que reúnan mejor derecho, conforme
á lo dispuesto en real orden de 24 de oc-
tubre de 1860.

Se ha resuelto que á los individuos de
ropa de todas armas que disfruten de li-
cencias cuatrimestrales no se les abonen
haber, raciones de pan, ni utensilio,
pero sí las gratificaciones de prendas
mayores y entretenimiento, con arreglo á
lo dispuesto en la real orden de 28 de
agosto de 1851.

Ha fallecido en Salamanca al amanecer
del día 18 el Sr. D. José Abecia, dipu-
tado á Cortes por aquella provincia.

Los funerales del príncipe Alberto, di-
funto, esposo de la reina de Inglaterra se
deben celebrar mañana lunes en la capi-
lla de San Jorge en Windsor. Estos fune-
rales tendrán el carácter privado.

El 17 entró en el puerto de Barcelo-
a la fragata francesa *Porran* remolcada
por un vapor de la misma nacion. Es el
buque que sufrió una embestida por parte
del *Oasis* perteneciente á la sociedad
de las Mensajerías imperiales.

El colegio de notarios de esta corte,
entre otras varias resoluciones que adop-
tó en su última junta, acordó reunirse en
academia desde 1.º de enero próximo los
jueves de todas las semanas, ó al día si-
guiente si este fuere feriado, con el obje-
to de ocuparse en la discusion de las
cuestiones y resoluciones de dudas que
ofrezca la ley hipotecaria, la del papel
sellado y las demás que los notarios es-
tán llamados á aplicar, fijando la doctrina
y práctica consuetudinaria mas acertada.

Los amigos de Garibaldi aseguran que
en su reciente conversacion con Victor
Manuel, le declaró este que se hallaba en
el mas perfecto acuerdo con Napoleon,
respecto á cuanto se hace y prepara en
Italia.

En dos grandes grupos pueden dividirse
los trajes que las señoras usan en la
actualidad, y que pudieran muy bien lla-
marse trajes de día y trajes de noche,
puesto que los de paseo, calle y visitas

están comprendidos en el primero de es-
tos grupos, y los de baile teatro y socie-
dad en el segundo. Los vestidos de lana ó
de seda y lana, ya lisos, ya de rayas, cua-
dros ó florecitas, están muy en moda
para trajes sencillos y de pocas preten-
siones. La popelina de Lyon goza tam-
bien de gran de favor para esta clase de
trajes. Para paseo y visitas, los vestidos
de seda, fondos oscuros con flores bro-
chadas ó bordadas son los mas elegantes;
no por eso están menos en boga, el moiré
francés á grandes rayas ó cuadros, sobre
fondo verde, gris ó flor de malva, y los
terciopelos marron, lila y negro. Para
vestidos de baile, teatro ó sociedad, están
muy en moda las sederías lisas de colores
claros, y las telas ligeras, tales como el
tul, la muselina y el crespón. La genera-
lidad de los vestidos de calle, paseo y
visitas se hacen de cuerpo alto, ya ro-
dondo, ya con un pequeño peto. Las
mangas son extremadamente variadas;
entre los modelos mas en moda, citáre-
mos como los mas elegantes los siguien-
tes: Mangas semi-anchas que indican li-
geramente el codo y tienen unas grandes
vueltas. Mangas con tres *bouffants* y una
ancha vuelta. Mangas anchas y con tres
grandes pliegues en la parte superior,
forradas en seda blanca y terminadas por
un rizado. Y finalmente, mangas semi-
anchas con puño ajustado. Estos son los
modelos mas aceptados por las elegantes.
Respecto de abrigos se llevan indistinta-
mente capas de seda ó de terciopelo, par-
dessus, albornoces y paletots, los cuales
se adornan con pieles y pasamanería. Los
hales de cachemir gozan tambien de
gran favor; pero solo son aceptables para
señoras casadas.

SEGUNDA EDICION.

Por reales decretos de 20 de setiembre
próximo pasado, S. M. la Reina ha te-
nido á bien nombrar al doctor D. Fran-
cisco de Paula Gimenez, canónigo magis-
tral de la catedral de Salamanca, para la
iglesia y obispado de Ternel, vacante por
traslacion del R. D. Francisco Landeira y
Sevilla; al licenciado D. Basilio Gil Bue-
no, dignidad de dean de la catedral de
de Barbastro, que en ejecucion del últi-
mo Concordato habrá de reducirse á co-
legiata, para la iglesia y obispado de Huesca,
vacante por fallecimiento de D. Pedro
Zarandía y Endara, y al Dr. D. Pedro
Maria Lagüera y Menezo, canónigo de la
metropolitana de Valladolid, para la igle-
sia y obispado de Osma, vacante por fa-
llecimiento de D. Vicente Horcos y San
Martin. Por otros reales decretos de 11,
18 y 25 de octubre anterior se ha digna-
do nombrar al R. Sr. D. Diego Mariano
Alguacil, obispo de Badajoz, para la igle-
sia y obispado de Vitoria; al R. D. Pedro
Cirilo Uriz y Labairu, obispo de Lérida,
para la iglesia y obispado de Pamplona,
vacante por fallecimiento de D. Severo
Leonardo Andrian, y al Dr. D. Mariano
Puiglat, canónigo de la catedral de Vich
para la iglesia y obispado de Lérida, va-
cante por resulta de la traslacion ante-
rior. Y habiendo aceptado todos sus res-

pectivas nominaciones, se está practi-
cando las diligencias necesarias para ha-
cer la presentacion á la Santa Sede.

De real orden espedita con fecha 20
del actual por el ministerio de Marina, se
dispone que en lo sucesivo no se admitan
ni se dé curso á las instancias que tengan
por objeto solicitar cualquiera recompen-
sa por servicios prestados durante la pa-
sada guerra de Africa.

Por el ministerio de Marina se ha ma-
ndado publicar en la armada la comunica-
cion dirigida por el general comandante
en jefe del cuerpo de ocupacion de Tetuan
al capitán general del departamento de
Cádiz, espresando lo satisfecho que ha
quedado del comportamiento del quinto
batallon de infanteria de marina durante
el poco tiempo que estuvo á sus órdenes.

Va á establecerse en el apostadero de
la Habana una escuela de tiro, dotándola
con el material asignado á las de la Pe-
nínsula.

Ha sido promovido al empleo de co-
mandante, segundo jefe del cuerpo de
guardias de arsenales, el capitán del de
infanteria de marina D. Luis Zerezueta y
Sierra.

Se ha admitido en clase de provisional
al médico honorario de la armada D. Es-
tában Villarrubia; disponiéndose que has-
ta tanto que se complete la dotacion del
hospital del Ferrol auxilien los facultati-
vos de los batallones de mar existentes
allí la asistencia del referido estableci-
miento.

La prensa de provincias se hace eco de
los elogios que la prensa de Madrid en
general ha tributado al nombramiento del
señor marqués de la Vega de Armijo pa-
ra el ministerio de Fomento.

Entre las declaraciones de derechos
pasivos acordadas en el mes de noviem-
bre último por la junta de clases pasivas
figuran: la de D. Joaquin Vilches, jefe
político cesante de Almería con 24,000 rs.;
la de D. Miguel Dorda, gobernador de
Soria, jubilado, con 21,600; la del mar-
qués de Miraflores, ministro que fué de
Estado, y últimamente embajador en
Roma, con 50,000; la de D. Nicomedes
Pastor Diaz, ministro plenipotenciario en
Portugal, con 50,000.

Va á establecerse el correo diario en-
tre Berlanga y Burgo de Osma, Sevilla y
Santa Olalla, Villacañas y Quintanar de
la Orden, y entre Espiel y Pozoblanco.

Aunque escasas en número las enfer-
medades reinantes en la última semana,
lo fueron muy graves por su naturaleza y
duracion. Así es que se presentaron casos
de artritis, de calenturas gástricas que se
hicieron tifoideas, de pleuresias, de pul-
monías y de congestiones hepáticas y ce-
rebrales, que terminaron de una manera
desgraciada en poco tiempo. Tambien se
siguieron observando exantemas de ca-
rácter papuloso unos y eritematoso otros,

pero en todos ellos se obtuvo una feliz
terminacion con solo un plan atemperan-
te y demulcente. Últimamente, la mor-
tandad fué mayor que en las semanas
anteriores, así por el carácter grave de
las afecciones agudas, como por las mu-
chas crónicas que concluyeran su carrera
de un modo infausto en esta semana.

La biblioteca que hace poco tiempo em-
pezó á organizar el colegio de notarios
de Madrid, cuenta ya con unos doscientos
volumenes de obras escogidas, todas
como es de suponer, referentes á la le-
gislacion y notariado. El interés con que
muchos de los individuos del Colegio con-
tribuyen al fomento de esta biblioteca sa-
lecta y los deseos manifestados por la
junta directiva, hacen esperar que muy
en breve habrán conseguido formar una
magnífica biblioteca.

En la última Tertulia literaria del se-
ñor Bueno en Sevilla, se acordó hacer un
obsequio al distinguido actor D. Joaquin
Arjona en la noche de su beneficio que
se habia verificado ya con *La cruz del
matrimonio*.

En la última junta directiva de la
Academia médico-quirúrgica matritense
se acordó celebrar en breve su apertura,
cuya tardanza ha consistido este año, lo
uno en la indisposicion, aunque no grave,
de su presidente el Dr. Mata, y de la otra
afortunadamente ya está bien, y lo otro
por no haber podido concluirse antes los
trabajos de las memorias.

Las obras del magnífico cuartel termi-
nado en la Montaña del Principe Pio, es-
tramuros de Madrid, comenzaron en 15
de abril de 1859. Como los desmontes y
terraplenes no se han concretado esclusi-
vamente al espacio que ocupa el edificio
en construccion, sino que se han esten-
dido á una zona de mas de 400 pies á su
alrededor; ha resultado una superficie de
650,000 pies cuadrados, en la cual ha
sido preciso remover mas de 500 varas
cúbicas de tierras. Estos trabajos costa-
ron 4,460,000 rs. y las de cimiento arri-
ba adjudicadas á D. Angel de las Pozas
17,095,900.

Sobre un rectángulo de 704 pies de
longitud por 416 de anchura, se ha le-
vantado la fábrica del cuartel que se
compone de piso bajo, principal y segun-
do y las cubiertas ó armaduras; á esta va-
añeja y contigua otra construccion de so-
lo planta baja, tambien sobre otro rec-
tángulo de 704 pies de largo por 90 de
ancho. El primer edificio constituye el
cuartel propiamente dicho, y el segundo
sus dependencias ó accesorios. Posterior-
mente al perímetro ó cerca de estos, y en
los dos extremos del lato mayor se han
edificado dos cuerpos de solo planta baja
y principal, con destino á almacenes de
utensilios de cuartel, y que miden 60
pies de longitud por 80 de anchura, ó sea
una superficie cada uno de 5,000 pies en
cada una de sus plantas.

Sobre las fachadas corre una cornisa
general de piedra berroqueña y un friso

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

15

—Vos tambien sufrís, Enrique! dijo la jóven es-
trechando sus manos.

—Te engañas, murmuró el cancelador con triste
sonrisa. Hubo un dia en que tuve un sueño; un sue-
ño tan dulce, que al despertar perdí mi reposo; pero
hoy ya pasó; me convencí de que aquello fué un
sueño, y hoy ya no padezco, no sufro: arrastro sin
pesar mi existencia... propia de un viejo.

—De un viejo! exclamó la jóven riendo con inge-
nuidad.

—A mi edad ¿quién no tiene ya una esposa, una
familia?

—Cierto! Y ¿no tenéis á nadie, á nadie mas que
á mí, que soy quizá un obstáculo á vuestra dicha!

Maese Luis quiso interrumpirla, pero la jóven
continuó:

—Y sabéis lo que dice la gente! dicen que cuan-
do yo no soy, ni vuestra esposa, ni vuestra herma-
na, ni vuestra hija...

—Aurora, hace diez y ocho años que tú eres toda
mi alegría! murmuró maese Luis con gran emocion.

A estas palabras siguió un breve silencio: Aurora
fué la primera que le rompió exclamando:

—Enrique, nada sé de vuestros pensamientos ni
de vuestras acciones, pero en mis largas horas de
soledad las lágrimas se agolpan á mis ojos, y me digo:
«sin mí, una esposa amada ahuyentaría sus pesares:
sin mí iría por todas partes con su rostro descubierto.»

Toda esta sentida confesion tenia su parte de di-
plomacia que se estrelló ante esta fria respuesta de
maese Luis:

—Te engañas, hija mia! y pasando sus ojos por
la estancia murmuró para sí: el tiempo pasa!

Después levantándose, y como si esta pregunta
partiera del fondo de su alma, exclamó:

18

BIBLIOTECA DE

VIII.

LAS DOS AMIGAS.

La escena anterior, dejó vivamente impresionado
el ánimo de Aurora, y sus confusos pensamientos
atormentaban su cabeza y su corazon.

Habia hecho un esfuerzo para aclarar su situa-
cion, y nuevos misterios llegaban á confundirla.

¿Qué habia querido decir maese Luis en sus últi-
mas palabras? Aventuras! La vida de Aurora no era
mas que una aventura continuada, pero en ella En-
rique habia llevado siempre la responsabilidad, le
habia ofrecido siempre su cuerpo de escudo! Las
aventuras de aquella noche parecían amenazarle
solo á ella.

Escoged entre dos existencias! La idea de su ma-
dre y de Enrique puestas en una balanza, ocurrió
por vez primera á su mente, y rechazándola al pun-
to con horror, exclamó:

—No, Dios no lo permitirá!

Entreabrió las cortinas de su ventana y observó
gran agitacion en la calle, originada por la multitud
que se dirigia á Palais-Royal á ver entrar á los con-
vidados, y gran número de sillas y literas pasaban
tambien por delante de la ventana de la jóven.

—Estará mi madre en ese baile! dijo.

Y desde entonces, observó con mayor ansiedad
que no tenia relacion con él, y envidió á las jóvenes
que ricamente adornadas, pasaban en sus sillas de
manos.

Estretando Juanillo en la cocina, desplegaba toda
su travesura para que su abuela regañona, le dejase
llegar un momento á la puerta de palacio.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

13

y su cutis blanco y trasparente, no habia sufrido la
menor injuria del ardiente sol de España. Sus ojos
de fuego, su nariz aguileña, su boca pequeña y su
bigote negro y poblado, daban á todo su rostro una
espresion singular de fuerza y energia.

Su traje consistia en calzon, jubon y sobrestada de
terciopelo negro. Llevaba la cabeza desnuda y no
tenia espada.

Al ver á la jóven, contubo un movimiento de ale-
gria, y un observador entendido en materias del
corazon, hubiera comprendido al punto el secreto de
aquel hombre. Su vida consistia en dominarse: con
una voluntad de hierro huia de la dicha que tenia al
lado.

—Me has esperado mucho tiempo, Aurora? dijo á
la jóven.

Francisca asomó su rostro por la puerta de la co-
cina y dijo con aire de reconvenccion:

—Teneis valor, maese Luis, para hacer llorar así á
una pobre niña?

—Cómo, ¿habeis llorado? dijo el recién llegado con
interés.

—Enrique, amigo mio, exclamó la jóven rodeán-
dole entre sus brazos: Francisca se equivoca, ved
mis ojos y conocereis su error.

En efecto, no habia en ellos señal de llanto: la lle-
gada de maese Luis la habia devuelto toda su alegría.

—Pues no me decias, exclamaba en tanto Francisca
dirigiéndose á su nieto, no me decias, charlatan
que la señorita estaba llorando?

—Yo... no... es que vos habeis sido mal, ó que
yo tengo talaranes en los ojos.

—Pues bien, eso no importa, replicó Francisca
colocando la cena en la mesa, para que tengais á la
señorita siempre sola; ¿os parece eso divertido?

de Colmenar, coronando el edificio un ático de ladrillo fino y pilastras de piedra blanca; en este ático y en el centro de la fachada principal se ha colocado el escudo de las armas de España, rodeado de atributos militares. También se han prevenido los estragos de las emanaciones eléctricas, por medio de 22 para-rayos de 26 pies de altura, colocados á 100 pies de distancia entre sí, y con sus correspondientes conductores que vierten en seis pozos. El conjunto del edificio está cubierto con pizarra sobre armaduras de formas de sesma, con su correspondiente entablado y las galerías se han hecho de asfaltos para utilizarlas como terrados defendidos con su correspondiente barandilla de hierro.

Hace pocos días ocurrió en el sitio llamado del Arenal, término de la villa de Secuélamos, el hundimiento de una cueva, causando la muerte de Márcos Fernández y heridas graves á Casimiro López. El cabo segundo, jefe del puesto de la Guardia civil de dicha villa, acompañado del guardia segundo Rafael Fernández Alvarez, con un valor digno de elogio, penetró en la cueva hundida y sacaron de entre los escombros al Lopez y el cadáver de Márcos Fernández.

Escriben de Cartagena que en la tarde del día 19 se hundió una noria que estaban reparando á las inmediaciones de la población de Pozo-Estrecho, habiendo quedado sepultados en su fondo tres operarios que en la misma trabajaban. Aun cuando sin pérdida de momento se adoptaron disposiciones por la autoridad local, y toda aquella noche y el día siguiente se estuvo trabajando para extraer los escombros, dos días después se había podido encontrar á los desgraciados que entre ellos quedaron sepultados. Uno de ellos dejó seis hijos y su viuda, sin otros auxilios que los que puedan recibir de la caridad pública.

Segun la Paz de Murcia se da por seguro el nombramiento de D. José Monasot para el puesto de alcalde corregidor de aquella capital, quien se halla dispuesto á ceder su sueldo á favor de la obra del nuevo teatro que se está construyendo en la misma población.

El gobernador civil de Valencia atendiendo á que no se había autorizado en aquella provincia ninguna persona ni corporación para la bonificación, imitación ó elaboración artificial de vinos, segun se previene en la real orden de 23 de febrero de 1860, ha acordado prevenir á los alcaldes y dependientes de su autoridad que vigilen el puntual cumplimiento de dicha disposición y no permitan que nadie se dedique á dicha industria, bajo las penas prevenidas en el art. 11 de la misma, á fin de evitar los perjuicios que pudieran seguirse á la salud pública.

Dice un periódico de Sevilla, que algunos especuladores tomaron una porción de billetes de la lotería próxima con objeto de revenderlos y sacar una crecida prima; mas ahora parece que no habiendo podido dar salida á su mercancía andan proponiendo la enagenación con una pequeña pérdida. En cambio en Madrid y otros puntos hay muchas personas que se quedan sin jugar por falta de billetes.

Segun la Corona de Barcelona sigue diciéndose, al parecer con algun fundamento, que va á construirse en el estremo de la calle del Conde del Asalto un palacio para habitación de la primera au-

toridad del Principado, enagenándose en cambio el edificio de la Merced y otros que sirven ahora de cuarteles.

Parece que el teatro principal de Barcelona va á ser arrendado por el Sr. Espalter quien trata de ajustar una compañía de ópera de *primo cartello* que funcionará en los meses de abril y mayo.

El día 19 fueron cruzados en Barcelona caballeros de la Real orden americana de Isabel la Católica, D. Antonio Ferran y Vilardell, vecino y del comercio de la Habana y D. Francisco Isaura y Fargas, fabricante de objetos metálicos platicados.

El jueves último, quedó instalada en Barcelona la escuela normal de maestras de niñas. El señor gobernador de la provincia presidia este acto, al que concurren la Excm. Junta provincial de Instrucción pública, comisiones del excelentísimo Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, del instituto provincial de segunda enseñanza y de profesores de la Escuela Normal de maestras de niños, así como gran número de jóvenes alumnos de la Escuela.

En el teatro de Tacon, en la Habana, está siendo muy aplaudida la actriz doña Fernanda Llanos de Valentini. En una de las últimas funciones que había dado se le habían hecho regalos por valor de 30,000 duros.

El ilustrado juez de primera instancia de Santander Sr. D. Remigio Salomon, autor entre otras obras, de la excelente *Guía de aquella ciudad* que en poco tiempo ha sido varias veces reimpressa, acaba de hacer la 4.ª edición de su *Cartilla de los juzgados de Paz*, cuya utilidad encarece la rapidez con que se agotan sus ediciones.

En Palma de Mallorca se ha recibido la noticia de que el gobierno ha consignado 40,000 rs. para la conclusión de las obras del teatro de aquella capital.

El señor arzobispo de Valencia confirió órdenes el 21 en la capilla del palacio arzobispal. Ocho jóvenes recibieron el presbiterado, 11 el diaconado, 20 el subdiaconado, y los restantes, hasta el número de 51, las cuatro órdenes menores y la tonsura, contándose entre ellos algunos de la diócesis de Tortosa.

El Congreso de Washington, despues de haber votado en sesion del 2, la expulsión de Mr. John W. Reed, representante del Missouri, por haber tomado las armas contra el gobierno federal del Norte, ha adoptado por unanimidad una resolución, invitando al presidente á considerar á los Sres. Slidell y Mason, los enviados del Sur, como rehenes que responderán de la vida de los coroneles Coscaran y Wood, tratados por el gobierno de Richmond como criminales y no como prisioneros de guerra, desde la condenación á muerte de un corsario del Sur, en Filadelfia.

El dictámen de la comision encargada de darle sobre el proyecto de autorización al gobierno para seguir cobrando las contribuciones, leido en la sesion del sábado, está redactado en los siguientes términos:

La comision nombrada para dar su dictámen acerca del proyecto de ley presentado por el gobierno de S. M., pidiendo autorización para recaudar e invertir desde 1.º de enero de 1862, las contri-

buciones, rentas y derechos del Estado, con arreglo á la ley de presupuestos de 1861, ha considerado que estaba en el deber de evacuar perentoriamente su borrador cometido, y al efecto ha deliberado con urgencia, sin menoscabo, segun cree, de la madurez de su acuerdo. No era este en verdad difícil. Sometidos ya á las Cortes los presupuestos para 1862, y aprobados los de varios ministerios por la comision general de señores diputados que se dedica incesantemente á sus tareas, el Congreso puede desde luego ocuparse en su examen detallado, y darlo por concluido á principios del año entrante, contribuyendo á ello de consuno con su constante celo, así todos los señores diputados como el gobierno de Su Majestad, el cual solo se ha propuesto con esta medida interina regularizar constitucionalmente el cobro y distribucion de los impuestos, sin perjuicio de la preferente y amplia discusion que en esta, como en las anteriores legislaturas, consagrarán las Cortes á este grave asunto, uno de los mas importantes entre los de sus facultades y de los que se miran con mayor interés por los pueblos.

Para que este pensamiento aparezca consignado explícitamente y con arreglo á la práctica de casos del todo semejantes, la comision, de acuerdo con el gobierno de S. M., tiene el honor de someter al Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo único. Se autoriza al gobierno para que desde 1.º de enero de 1862, y mientras no se publica la ley de presupuestos para el mismo año, recaude las contribuciones, rentas y derechos del Estado, é invierta sus productos en los gastos públicos, con sujeción á la ley de 11 de enero de 1861, y sin perjuicio de lo que acuerden las Cortes respecto al presupuesto de 1862.

Palacio del Congreso 21 de diciembre de 1861.—Constantino de Ardanaz.—Ambrosio Gonzalez.—E. Leon y Medina.—El conde de Peñafiel.—Augusto Ulloa.—Emilio Beraur.

En esta semana debe principiar á ver la luz pública un nuevo periódico titulado *La algarabía ó el nuevo Charivari español*, que saldrá cuatro veces al mes y que se ocupará de cuanto Dios crió y de mucho que los hombres han deshecho; dando novelas, caricaturas, prosa, verso, cuentos, aventuras y cuantos manjares pueden servirse en letra de imprenta.

En el teatro de Lope, en Valladolid, se está ensayando el drama nuevo del señor Losada titulado *Alfonso el sabio*.

El distinguido actor D. Joaquín Arjona ha sido objeto de una entusiasta ovacion en el teatro de San Fernando, de Sevilla, en la noche de su beneficio. Durante la representación de *La cruz del matrimonio* fué llamado repetidas veces á la escena, donde recibió, entre una completa ovacion de aplausos y bravos, multitud de coronas, ramos de flores, composiciones poéticas y palomas.

En el teatro de Vitoria se ha estrenado con muy buen éxito el drama *Marco-Espada*, traducido en verso por el poeta vitoriano Sr. Perea, quien fué llamado á la escena al terminar la representación.

Ha llegado á Cádiz, procedente de Tetuan donde ha estado funcionando, la compañía ecuestre de Mme. Garnier y D. Rafael Diaz.

En Valencia ha tenido un gran éxito

la pieza bilingüe original de D. Rafael María Liern, titulada *Una pacía*.

Tomás de Elliot, representante de Massachusetts en el Congreso de Washington, ha hecho una mocion que tiende á declarar libres todos los esclavos pertenecientes á los separatistas. Esta mocion vivamente aplaudida por el público de las galerías, ha producido una agitacion bastante grande.

La junta general de Estadística de la provincia de Santander ha concluido ya los trabajos referentes al censo de 1860. La población ofrece un aumento bastante considerable, ascendiendo el número de sus habitantes á 219,966.

La criminalidad en el año que va á espirar, ha ofrecido en la provincia de Valencia un considerable descenso respecto del año anterior. En 1860 hubo en la provincia 41 asesinatos, 96 heridas y fueron aprehendidos por robo 81 individuos. En el año actual los asesinatos han sido 26, las heridas 80 y los criminales presos por robo 86.

La Guardia civil del puesto de Archidona ha capturado al renombrado criminal Francisco Navas Montero (a) Reyes, natural de Villanueva del Rosario. El bandido tenia en su poder algun dinero y diferentes armas, y estaba reclamado por muchos crimenes, como tambien por considerarsele muy complicado en los pasados acontecimientos de Loja.

El boticario de San Felices de los Gallegos (Salamanca) ha sido robado uno de estos últimos días, habiéndose llevado los ladrones 32,000 rs.

El tribunal de Berlín acaba de juzgar á 15 individuos encausados á consecuencia de los desórdenes ocurridos en la capital durante las fiestas de la coronacion. Once han sido condenados á penas de cárcel de nueve meses á once días. De la causa resulta que en estos sucesos fueron heridos sesenta y cinco agentes de policía con piedras arrojadas contra ellos, y que dos de ellos murieron, uno de una puñalada y otro de un pistoletazo.

Dice de Barcelona que aun no se ha publicado en aquella capital la subasta para el suministro de gas, que se mandó llevar á efecto por real orden de 31 de marzo último. Esta subasta, segun nos aseguran, será de la mayor importancia, pues los consumidores esperan obtener el gas á mitad de precio del actual, despues de verificada dicha subasta.

Han terminado los penosos ejercicios que para la toma del título de *ingeniero agrónomo* han practicado los aprovechados jóvenes D. Pedro Julian Muñoz y Rubio, D. José María Rodriguez, D. Gumersindo Fernandez de la Rosa, don Eduardo Abela y Sainz Andino y D. Marcos Malanda y Aragonés, los primeros que en España se han dedicado á tan difícil carrera, llamada indudablemente á prestar grandes beneficios al país.

Dentro de breves días debe llegar á Madrid el pianista español Sr. Compta, de cuyas distinguidas dotes han hecho grandes elogios la prensa francesa y mas tarde la de Barcelona, en cuya capital ha dado varios conciertos. El Sr. Compta se propone presentarse al público de esta corte, pero ignoramos en qué local dará sus conciertos.

Ayer por la tarde de 6 á Algeciras el vapor *Isabel II*, que ha llevado desde Rabat á Tanger al príncipe Muley-el-bas. Tanto este vapor como el *Vasco-Núñez*, han llegado á Algeciras á arribada, porque les hizo abandonar el puerto de Tanger el temporal de poniente.

S. A. R. la infanta doña Isabel Francisca ha experimentado un ligero alivio á su llegada al real sitio del Pardo. Sus magestades han resuelto visitar á su augusta hija con tanta frecuencia como les sea posible.

Hasta ayer no ha llegado á Cádiz la goleta *Edelana* que conduce de Tetuan los oficiales é individuos de tropa que se ha determinado concurren á la formación del batallón de San Marcial destinado á las Antillas.

El fuerte temporal que se está experimentando en Madrid, ha sido casi general y ha producido forzosas detenciones en casi todas las líneas de telegráficas como de Correos. El que salió de Madrid para Francia el 19 por la línea de Tudela no había llegado á aquel punto el 21 á las diez de la noche, y se le suponía detenido con la diligencia en los altos de Agreda por las nieves.

Esta mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 22.
El ministro de los Estados-Unidos en esta ciudad, segun dice el *Morning-Post*, ha recibido despachos de su gobierno, relativos á uno de los varios asuntos diplomáticos y que están concebidos en términos muy afectuosos para Inglaterra. Esto ha hecho circular la noticia de un arreglo respecto á las diferencias que existen entre ambos países.

Pesth 22.
Los obergespanes de Transilvania que no se declaran per el gobierno, serán privados de su cargo. Las personas condenadas por delitos políticos, aunque sean amnistiados, no podrán obtener cargos públicos.

Berlin 22.
Las noticias de crisis en Viena han hecho que ayer se resienta la Bolsa.

Turin 22.
Ha sido nombrado vice-presidente Minghetti en reemplazo de Torrea.

Una carta de Roma dice, que el correo de la embajada francesa fué interrogado por la policía en la estación del ferro-carril de Civita-Vecchia, y hasta amenazado con la cárcel.

Se sigue afirmando que Ricasoli ha hecho dimision, pero que el rey no la ha aceptado. La opinion pública designa á Rattazzi para formar el gabinete.

Paris 22.
Las últimas noticias de los Estados-Unidos dicen que los federales no adelantan, contenidos por los formidables medios de defensa de los separatistas en el cerro de la montaña de Charleston. El déficit del Tesoro francés en 1860, era de 104 millones de francos. El *Courrier du Dimanche* ha

Francisca, exclamó la joven con acento de reconvencion; ¿me he quejado yo alguna vez?
Sentáronse á la mesa uno en frente de otro; Juanillo, como de costumbre, se colocó á la espalda de Aurora para servirla; y cuando los platos principales se terminaron, maese Luis murmuró:
—Déjanos, niño.
—No me aguardo á levantar la mesa?
—No, no, véte; exclamó impaciente Aurora.
—Os servirá al menos el postre.
—Tampoco; sal! repuso maese Luis con imperio. Salí en efecto, y dijo á su abuelita:
—Algo grave tienen que decirse.
—Cena y calla, charlatan; tú no estás en edad de entrometerse en lo que no te importa.
—No eres dichosa? dijo maese Luis en cuanto el paje dejó la estancia.
—Os veo muy pocas veces; murmuró la joven.
—Y me reconviene?
—No, no en verdad; Dios me libre. Sufro... pero ¿quién tiene la culpa de que una niña abrigue ideas tristes! Soy como el niño que tiene miedo durante la noche y recobra su serenidad al venir la aurora; yo soy lo mismo; vuestra presencia basta para disipar mis pesares.
—Teneis por mí, Aurora, el cariño de una hija sumisa; murmuró maese Luis clavando sus ojos en el suelo; yo lo agradezco.
—Y vos en cambio, ¿me abrigais por mí la teraura de un padre? murmuró la joven.
Maese Luis se levantó, y ocupando una silla que la niña le ofrecía á su lado, permaneció en ella largo rato, triste y meditabundo: por fin, haciendo un esfuerzo sobre si mismo, exclamó:
—Las horas no son nuestras.

llareis en ella. ¡Dios mio! No sé que será de mí, pero os libraré al menos de una pesada carga.
—No tendreis tiempo para ello; para dejarme hija mia, no tendreis necesidad de huir.
—Me echareis vos? exclamó la joven con espantado acento.
Enrique por toda respuesta, se cubrió el rostro con las manos, y la joven acercándose á él murmuró con dulzura:
—Y sin embargo, ¿cuán poco necesito yo para ser dichosa á vuestro lado. Lo era tanto en otro tiempo; cuando vos me sonreiais! obrad como entonces, decidme vuestras alegrías y vuestros pesares; si tuvierais verdaderamente una hija, ¿no le abririais vuestro corazon?
—Una hija! murmuró maese Luis con amargura.
—Yo no lo soy, lo sé, no me lo digais más.
—Aurora, hay una existencia de placeres, de honores; vos no la conocéis, pobre niña.
—Y para qué quiero conocerla?
—Es preciso! acaso tendreis que escoger, y para escoger debéis conocer la una y la otra; y despues con el rostro descompuesto continuó:
—Ese será vuestro último día de ignorancia; quizá tambien el último mio de felicidad!
—En nombre del cielo, explicaos!
—He obrado segun mi conciencia; Dios que está en el cielo, lo vé y lo sabe! Adios, Aurora, no os acostéis, y por extrañas que sean las aventuras que en esta noche os pasen, reflexionad que tienen por origen mi voluntad, y por objeto vuestro interés; tened confianza, que de cerca ó de lejos, yo velo por vos.
Dijo, y besando su mano con cariño, subió lentamente la escalera que á su cuarto conducía.

—Cuando no me veas ¿te acordaras de mí?
La joven se puso pálida como la muerte, y fijando en él una mirada intensa, murmuró:
—¿Qué! ¿vais á viajar de nuevo?
—No, hija mia, exclamó maese Luis con alterado acento pero... si acaso...
—Yo os ruego que tengais piedad de mí! murmuró la joven anegada en llanto; si partís, llevaime con vos... me dejais quizá porque soy injusta, exigente? ¡Oh! no, recordad que no soy yo quien he hablado de mis lágrimas! yo soy dichosa, muy dichosa con veros al día una sola vez.
Maese Luis tenía el rostro vuelto: la joven le buscó para colmarle de caricias, y al ver que de sus ojos corrían abundantes lágrimas, murmuró:
—Enrique, padre mio! Yo reclamo mi parte en vuestros dolores!
—Maese Luis la estrechó en sus brazos con apasionado ademán, y despues rechazándola dulcemente, murmuró:
—¡Somos dos locos! ¿A qué viene todo esto?
—Viene, murmuró la joven á que vos sois egoísta; desde aquel día en que me dijisteis «no eres mi hija» cambiasteis mucho para conmigo.
—Sí, aquel día en que me pedisteis el perdon de marqués de Chaveray! Me acuerdo, Aurora: y á propósito, el marqués está de vuelta en Paris.
La joven no contestó, pero manifestó en su rostro tan profunda sorpresa, que maese Luis se mordió los labios con despecho, y tomando su mano para desp. dirse, se dispuso á dejar la estancia, cuando la joven deteniéndole exclamó:
—¡Esperad, esperad! Si esto continúa un día mas os aseguro que al volver á vuestra casa, no me ha

side condeado por el artículo titulado 'La libertad como en Austria...'

Se ha anunciado por varios periódicos extranjeros, que la división naval francesa de las Antillas...

Hoy tenemos y podemos comunicar curiosos y exactísimos detalles acerca del asesinato cometido en la calle de la Paz.

La joven asesinada se llamaba Isabel, tenía solamente doce años y medio, era natural de Tarazona de donde la había traído hace cosa de un año la señora en cuya casa vivía.

Como este hecho ha dado lugar a que se abriese expediente en el tribunal eclesiástico, se habían tomado declaraciones a varias personas, pues tanto la autoridad eclesiástica como la civil, querían indagar si era cierta la voz general de que el finado era protestante...

El Supremo tribunal de Justicia ha dejado señalada, en varias sentencias dadas por aquel alto cuerpo, la siguiente jurisprudencia:

1.º Que en los escritos de réplica y dúplica, tanto el actor como el demandado, deben fijar definitivamente los puntos de hecho y de derecho que han de ser objeto del debate...

2.º Que no se admite el recurso de casación mas que contra providencia que terminan completamente el juicio o impiden su continuación.

3.º Que es juez competente para ejecutar la sentencia consentida en primera instancia el del juzgado en que se arrajó el juicio.

4.º Que según la ley 11, título 10 de la partida 5.ª, cualquier socio de una compañía puede separarse de ella sin que los demás tengan derecho a impedirlo...

Se halla presente el señor ministro de Estado. Se lee el acta anterior y es aprobada. Se aprueba un dictamen de comisión.

El Sr. SIERRA advierte se han cometido inexactitudes en la publicación de su discurso pronunciado el jueves anterior.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO pide que el señor ministro de Hacienda se sirva decir si solo ó con acuerdo del Banco tomará alguna disposición para que se calme la agitación que ha producido entre los tenedores de billetes...

Orden del día: proyecto de ley concediendo pensiones a varias huérfanas y viudas de profesores de medicina muertos del cólera en los hospitales en cumplimiento de su deber.

Se lee el dictamen, y no habiendo pedido la palabra ningún señor senador, se aprueba.

Se suspenden las votaciones definitivas hasta que haya número suficiente de señores senadores.

Se lee otro dictamen concediendo pensiones a viudas y huérfanas de profesores de medicina y cirugía muertos del cólera en el desempeño de sus funciones, y se aprueba.

Se suspende la sesión a las tres menos cuarto para celebrar sesión secreta.

Abierta nuevamente la sesión a las cuatro y media, se procede a la votación del proyecto de ley rehabilitando la concesión del ferro-carril de Zaragoza a Barcelona, y es aprobada por 96 votos contra 2.

La votación del primer proyecto de ley aprobado en el día de hoy dió por resultado 89 bolas blancas y 9 negras.

Se suspende la sesión a las tres menos cuarto para celebrar sesión secreta.

Abierta nuevamente la sesión a las cuatro y media, se procede a la votación del proyecto de ley rehabilitando la concesión del ferro-carril de Zaragoza a Barcelona, y es aprobada por 96 votos contra 2.

La votación del primer proyecto de ley aprobado en el día de hoy dió por resultado 89 bolas blancas y 9 negras.

La votación del segundo proyecto de ley dió por resultado 78 bolas blancas y 9 negras.

La votación del tercer proyecto de ley fué aprobado por 75 votos contra 9.

Se lee el dictamen de la comisión de reemplazo del ejército de mar.

Se levanta la sesión a las cinco, acordándose avisar a domicilio para la primera.

Nuestro corresponsal de Gran Canaria, nos escribe con fe a 13 de este mes, dándonos noticias de aquella isla.

Se levanta la sesión a las seis y media.

El 19, ante una numerosa concurrencia, en que no faltaron personas de todas clases y hasta señoras, tuvo lugar en Zaragoza la vista causa contra los señores Ruiz Pens y Ariño y contra los tres opo-

El Sr. SALAVERRIA dice que sin embargo de contestar en su día al Sr. Quintana, cree que para no embarazar la discusión debe limitarse a pedir que se deseché la enmienda.

El Sr. LEON Y MEDINA apoya lo dicho por el Sr. Salaverria, calificando de inconstitucional la enmienda, pues si por cualquier evento pasase el plazo de tres meses, a que se limita por la enmienda la autorización, se habría discutido los presupuestos, quedaria el gobierno huérfano de recursos.

El Sr. QUINTANA retira la enmienda.

El Sr. CASTRO (D. Alejandro) en contra del proyecto de ley de autorización, dice que le combate porque le considera y es en realidad un voto de confianza; porque las autorizaciones son inconvenientes, y aunque es verdad que el partido moderado a que pertenece ha abusado de ellas, no elude la responsabilidad que le quepa.

El Sr. CASTRO asegura, que el gabinete actual no es un gobierno representativo, sino una mitificación del gobierno representativo.

El Sr. CASTRO asegura, que el gabinete actual no es un gobierno representativo, sino una mitificación del gobierno representativo.

El Sr. CASTRO asegura, que el gabinete actual no es un gobierno representativo, sino una mitificación del gobierno representativo.

El Sr. CASTRO asegura, que el gabinete actual no es un gobierno representativo, sino una mitificación del gobierno representativo.

El Sr. CASTRO asegura, que el gabinete actual no es un gobierno representativo, sino una mitificación del gobierno representativo.

El Sr. CASTRO asegura, que el gabinete actual no es un gobierno representativo, sino una mitificación del gobierno representativo.

El gabinete presidido por el duque de Tetuan, al que sus enemigos, y hasta algunos mal informados de sus amigos, suponen dispuesto a retroceder ó avanzar, ya hacia las ideas moderadas, ya hacia las progresistas; el gabinete del duque de Tetuan, segun informes que tenemos por seguros, no se apartará, venga el impulso de donde quiera, de la senda política de union liberal de reconciliación y de amalgama de los hombres honrados y hábiles de todos los partidos.

La suscripción abierta por El Pueblo para trasladar las conizas de Sixto Cámara a cendia hoy a 10,744 rs.

El Sr. MADROZ dice que la minoría progresista no combatirá, pero votará en contra de este proyecto, atendiendo a la forma en que es redactado.

El Sr. QUINTANA dice que tiene por objeto conciliar la desconfianza que a él y sus amigos le inspira el gabinete en cuestiones de hacienda con el deseo de facilitarle los recursos financieros que todo gobierno necesita.

El Sr. SALAVERRIA dice que sin embargo de contestar en su día al Sr. Quintana, cree que para no embarazar la discusión debe limitarse a pedir que se deseché la enmienda.

El Sr. LEON Y MEDINA apoya lo dicho por el Sr. Salaverria, calificando de inconstitucional la enmienda, pues si por cualquier evento pasase el plazo de tres meses, a que se limita por la enmienda la autorización, se habría discutido los presupuestos, quedaria el gobierno huérfano de recursos.

El Sr. QUINTANA retira la enmienda.

El Sr. CASTRO (D. Alejandro) en contra del proyecto de ley de autorización, dice que le combate porque le considera y es en realidad un voto de confianza; porque las autorizaciones son inconvenientes, y aunque es verdad que el partido moderado a que pertenece ha abusado de ellas, no elude la responsabilidad que le quepa.

El Sr. CASTRO asegura, que el gabinete actual no es un gobierno representativo, sino una mitificación del gobierno representativo.

El Sr. CASTRO asegura, que el gabinete actual no es un gobierno representativo, sino una mitificación del gobierno representativo.

BOLSA DE MADRID DE HOY 23.

Table with columns: Cotización Oficial, Observaciones, and various market data points.

Table with columns: Cambios, Día p, Den p, Provincias, and various exchange rates.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Teatro Real. - Funcion 56 de abono. - El Trovatore, ópera en 4 actos. Principio a las 8. - Los polvos de la madre Celestina.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana. — San Gregorio, presbítero, y mártir. — Vigilia con abstinencia de carne.

Cultos. — **Jubileo de Cuarenta Horas** en la iglesia parroquial de San Luis donde prosigue celebrándose la novena de la Virgen de la O; predicará en la misa mayor D. Felipe Velazquez, y por la tarde en los ejercicios D. Ambrosio Infantes. — Por la tarde vísperas solemnes en las parroquias y en San Isidro Italianos y Capil a Rea principián los maitines y laudes, cantándose a las doce la misa mayor solemne.

En el Oratorio del Caballero de Gracia comienza la anual y devota novena al Niño Jesús por su asociación de la doctrina cristiana. A las nueve de la mañana se cantará con toda solemnidad Peñna y la Calenda con intermedios de villancicos; a continuación la misa; y después de la de doce se hará en este día, además del ejercicio anunciado, el de adviento y cuarenta Ave-Marias. — Por la tarde en los ejercicios predicará D. Miguel Sanchez, y concluida la reserva, se rezarán los misterios gozosos del santo Rosario y ofrecimiento de las mil Ave-Marias, y se repartirán por mano del Niño Jesús los obsequios que han de formar la canastilla de virtudes que en estas Pascuas debemos ofrecer al Santo Niño, caxtando varios niños preciosos villancicos. — Al anochecer habrá ejercicios espirituales en San Ignacio Italianos, Oratorios y bóveda de San Ginés. — **Visita de la Corte de María:** Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón ó la de la Paz en Santa Cruz.

Orden de la Plaza. — **Servicio para mañana.** — **Parada:** Toledo. — **Jefe de la guardia exterior del real Palacio:** Señor teniente coronel segundo comandante del mismo, D. Juan Pinilla y Muñoz. — **Jefe de día:** Señor comandante capitán de Toledo, D. Luis Losada y Correa. — **Visita de Hospital:** Toledo primer capitán. — **Reconocimiento de provisiones:** Las Navas 5.º capitán. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

Caja de ahorros. — Ayer ingresaron 127,534 rs. vn., depositados por 2,135 individuos, de los cuales los 57 han sido nuevos imponentes. Se devolvieron 158,280 rs. 98 céntimos, á solicitud de 131 interesados.

Llamamientos y citaciones. — Por la secretaria del ministerio de Marina se llama á D. Esteban Guerra y por el juzgado de la Audiencia á D. Benjamín Perez.

Fallecimiento. — Acaban de morir en esta corte D. Francisco Parra y Hernando y doña María Paret de Rolland.

ANUNCIOS

HISTORIA POLITICA Y PARLAMENTARIA DE ESPAÑA, por D. Juan Rico y Amat.

Se ha publicado el 2.º tomo y está en prensa el 3.º y último. Sigue abierta suscripción á 42 rs. tomo en Madrid y 45 en provincias, en las principales librerías. Los suscritores de provincias podrán adquirir la obra al mismo precio que en la corte remitiendo su importe directamente á la administración, calle de Lope de Vega, núm. 32, principal, por medio de libranzas ó de otro modo conveniente.

QUE BARATURA.—UNA CAJA de papel inglés superior, que n se cala, canto dorado, cien sobres, 2 plumas, un portaplumas, 2 lapiceros dos barras de lace, un frasquito de tinta de color, una caja de polvos, tra de obleas, una pastilla de jabon de lor. Todo 16 rs.; sin dorar el papel 5. Se regalan un par de gemelos. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

REGALO.—SE REGALA UN retintero ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compra una bonita caja de carton, propia par 100 cartas y 100 sobres de pa. superior que no se cala: lace, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla. Todo en 14 rs., y con canto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo. — (0 * 0 0 0 0 0)

ALMACEN DE LOZA Y CRIS- tal de todas clases; chocolate elaborado en Zaragoza, botellas de leche cutánea de Barcelona. — Precio: sumamente equitativos, plazuela del Angel, núm. 3 y 5.

LA BENEFICIOSA, ASOCIA- cion mútua para colocar economía y capitales.

Ingresos hasta hoy reales céntimos... 38.323,061.20 Los fondos se retirarán á voluntad de los interesados, con cinco días de viso.

Administracion, calle del Olivar, número 6, principal, (casa propia de la direccion).

REVOLVERS.—GRAN SUR- tido en todos precios. — Calle Mayor núm. 4. Almacen del precio fijo.

VAPORES-CORREOS, DE A

Lopez y compañía. Servicio de gran y local en combinacion de los ferro-carriles de Madrid y Paris.

Salida de Alicante para Málaga y Cádiz

Todos los martes á las once de la mañana.

Para Barcelona y Marsella.

Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana.

Mercancías á precios alzados para todas partes.

Hnas 3 30 rs.; Rubia y trigo ary lana 4-30 rs. arroba castellana-9 30 de Madrid á Barcelona.

A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos, via de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y Paris.

Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y á D. Julia Moreno, Alcalá, 28 y 30.

PARAGUAS Y SOMBRILLAS.

— Fernando de Torre, Cármen, 4 y 21, y San Sebastián, 2.

En estos establecimientos se encuentran un abundante y variado surtido de paraguas, que á la novedad y elegancia reúnen la solidez, y los precios sumamente arreglados. Novedad en abanicos de nácar y marfil á propósito para regalos de novia.

ESTABLECIMIENTO DE AR-

boricultura de Roca, hermanos en Murcia. — Arboles frutales. — Buenas calidades de acerolos, albaricorios, almendros, cerezos, ciruelos, granos de nisperos, membrilleros, palmeras, siete diste las clases de melocotoneros, 52 id. de manzanos, 61 id. de perales.

— Arbolado de madera ó paseo; Acacia blanca, álamos id., alisos, catalpa carolina, erables, olmos negros, plátanos orientales, fresnos siforas japónicas, plaguemier, y tilos. El detalle de las clases y precios se hallará en el catálogo que remitirán los interesados por el correo á quien lo solicite si acompaña un sello para el franqueo.

AL BRAGUERO ESPAÑOL —

Calle de Alcalá, 18 y 20. — Hay en Madrid dos ó tres establecimientos dirigidos por extranjeros, que sin autorización colocan bragueros y aparatos fabricados por ellos. Hace pocos dias que con el doctor D. Pedro Gonzalez Velasco vimos á un infeliz que llevaba puesto por aquellos, un colosal braguero en un tumor aneurismático de la arteria ilíaca esterna al hacerse femoral, prometiendo curarle radicalmente. ¡Pobre enfermo!

Los que comprenden la gravedad de esos anuncios tan pomposos de curaciones radicales de enfermedades renitentes, casi incurables se admirarán mas cuando sepan ó vean que las obtienen con aparatos imperceptibles, hombres sin título ni derecho alguno.

Los que **contrafacemos** como ellos anuncian, somos médico-cirujanos y antes de todo españoles para que nadie desconfie al comprar lo que fabricamos en nuestros talleres, tan bueno y barato como en Londres y Paris. Y si se nos consulta, jamás confundimos los aneurismas, varicoceles, etc., etc., con las hernias, como desgraciadamente vemos á estas confundidas por aquellos charlatanes, que dicen ser profesores siendo unces puros artesanos.

Bragueros sencillos, á 10, 20 y 40 rs. Id. dobles 16, 36 60 Braguero imperceptible á regulado. **entrañacion Biondetti** que vende á 36 y 40 duros y de Roueault Dr Giberau que vende á 120 rs. por 60 rs.

CURACION DE

Toda clase de deformidades en cualquier region del cuerpo humano y de las hernias, quebraduras ó relajaciones, por antiguas que sean, por Rouault hermanos, cirujanos por la facultad de medicina de Paris; 25 años de estudio especial de las referidas dolencias en los principales establecimientos de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica y Portugal, autorizados por el gobierno de S. M. para ejercer su facultad en toda la Península, con imperial y real privilegio esclusivo, constructores de aparatos quirúrgicos de S. M. la Reina, premiados con varias medallas de honor, pueden asegurar los mas felices resultados. Se construyen en sus talleres, que cuentan ya con 20 operarios, el braguero imperceptible á regulado, garantizado, su precio 120 rs., y 200 doble; piernas y brazos artificiales y toda clase de bragueros y aparatos para fracturas. Carrera de San Gerónimo, 43. Hay entrada reservada por el portal.

QUE BARATURA.—UNA CA-

ja de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, 100 sobres, un

frasquito de tinta francesa, 4 barras de lace, 2 lapiceros, 24 plumas, un porta idem, una pastilla de jabon de olor una caja de obleas y otra de polvos. Todo 15 rs. sin dorar el papel 14 rs. Se regala un par de gemelos. — Calle del Olivo, núm. 6.

APROVECHAR LA OCASION

de vinos generosos y licoros, como son: Ron, coñac, café, marrasquino, botella, 9 rs. Noyó, ajenojo, m. nta, aniseta, rosa, botella, 8 rs.

VINOS.

Jerez seco de primera, moscatel de Jerez, botella, 9 rs.

Málaga, botella, 8 rs. Caribena, botella, 5 rs.

Sus despachos, calle de la Puebla, núm. 2, tienda de vinos, y calle de la Abada, números 20 y 22, tiendas.

TURRONES FINOS Y MAZA.

pan de Toledo. — En la calle de Carretas, núm. 22, estereria, próximo á la calle de Atocha, hay un gran depósito de di hos géneros de los mejores y mas acreditados fabricantes de Toledo y Gijona, y á precios equitativos. También hay cajas y alimbares de Vitoria y varias clases de frutas de regalo.

INTERESANTISIMO.—LA MAS

antigua y acreditada tienda de géneros ultramarinos y almacén de aceitunas de D. Tomás Arias que por espacio de 40 años, se hallaba establecida en el núm. 39, de la calle Mayor, con motivo del derribo de la casa que ocupaba, se ha trasladado á la misma calle núm. 34, casa nueva al lado del despacho de los ferro-carriles del Norte; lo que participa á sus numeros parroquianos para que le sigan favoreciendo en su nuevo establecimiento, en el que encontrarán un gran surtido de las

mejores y mas esquisitas aceitunas de Sevilla y Córdoba, como así mismo ricos queso de nata Grayer, bola y manteca de Flandes, todo lo que se acaba de recibir.

LECHE DE ALMENDRA.—EN

el café de S. Antonio, Corredora de San Pablo, se despacha todo el día 24 del presente mes, y la víspera de Año nuevo y de Reyes, elaborada con el esmero que distingue á este establecimiento.

EL DIA 2 DEL PROXIMO EN-

tero se abren dos clases, una de francés y otra de granática castellana, de siete á nueve por la noche. Desengañó, 9, informará el portero. En la misma porteria dará razon de un sugeto que traduce toda clase de obras del francés al español, poseyendo bonita forma de letra.

VINOS GENEROSOS.—SOBRE

barato, una botella vino de Málaga, rancio, de cuartillo y medio, en 6 1/2 rs., calle de la Luna, núm. 3, espartaría, frente al café.

EN UN PRECIO ARREGLADO

se vende una jaca ardaluz, de escelentes condiciones, á una señora. El herrador de la calle del Nao, número 6, dará razon.

UN EMPLEADO DE REAL OR-

den con 6,000 rs. en la administración principal de Hacienda pública de la provincia de Huelva, desea permutar con otro sugeto sea de menos sueldo en las oficinas generales ó de provincia de Madrid siempre que sea de plantilla.

El portero de la casa núm. 43 de la calle de Lope de Vega informará.

ESCRIBANIA.—SE VENDE

una barata, corriente de títulos libre de cargas, de las admitibles por el Estado, calle de Hortaleza, núm. 78, 3.º

NUEVO REGALO MUSICAL. ALBUM ZABALZA PARA PIANO.

Dicho Album, grabado con lujo y estampado con esmero es de gran tamaño, consta de siete piezas, á saber: seis de baile, y una gran pieza de salon dedicada á la muy eminente cantatriz Anna de Lagrange.

Se halla de venta en la calle del correo, núm. 4, bajo el título de **ESTRELLAS DE LA PINTURA.**

Precio 30 rs. en Madrid y 34 en provincia, franco.

El editor omite elogiar las composiciones de que consta el *Album-Zabalza*: cree que basta el nombre del autor para que las personas de buen tono y de gusto lo adopten para regalo de Noche-buena y año nuevo.

Gran almacen de música y pianos de **CASIMIRO MARTIN**, calle del Correo, núm. 4.

AVISO AL PUBLICO.

Mr. Louis Ernest, cirujano dentista, premiado en las Esposiciones de Paris y Sevilla, tiene el honor de prevenir á su numerosa clientela que una invitacion que le ha sido dirigida desde Londres con fundadas esperanzas de ser nombrado dentista de S. M.; la reina de Inglaterra le obliga á salir en breve de esta corte. Con este motivo invita á las personas que deseen consultarle en todo ó concerniente á las enfermedades de la boca, se apresuren á aprovecharse de su corta permanencia en Madrid.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las esposiciones de Paris y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente *sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes*, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros.

(El Sr. Ernest es el inventor y único poseedor de este esmalte.) Por medio de esta operacion *la extraccion de dientes es inútil.* Las horas de consulta son: desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en su casa habitacion:

MADRID.—CALLE DE CARRETAS NUM. 8, PRINCIPAL.

NUEVO ALUMBRADO DE SCHISTE MINERAL.

UNICA FABRICA DE LAMPARAS DE DICHO ALUMBRADO, Calle de Bordadores, núm. 8, Madrid.

Este nuevo alumbrado de aceite mineral llamado SCHISTE, se vende en el primer depósito, el antiguo y acreditado establecimiento de lámparas y quinqués, sito en la citada calle de Bordadores, núm. 8. En el mismo se hallarán continuamente toda clase de aparatos y accesorios relativos al uso del SCHISTE, como tambien en gas canalizado, portátil y de aceite. Tambien ha llegado un bonito y variado surtido de candelabros, candeleros, palmaritos y otras muchas cosas de capricho, á precios sumamente arreglados. Se transforman las lámparas usadas para uso del alumbrado del aceite mineral.

El uso progresivo del aceite SCHISTE, en Italia, Francia, Alemania é Inglaterra, ha tomado mucha importancia, por que á sus ventajas sobre las demás clases de luz, presenta por su blancura y firmeza la de poder graduar la luz á completa voluntad del consumidor, y es mucho mejor que el gas portátil: se componen y restauran toda clase de lámparas y quinqués, á garantía.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.

La empresa de esta plaza comprará á precios convencionales javalíes, Jobos-zorros, vera los gamos y paletos, siempre que se hallen vivos, sin heridas y capaces para defende rse en la lucha con perros. Para tratar del ajuste se acudir á la calle Mayor, núm. 75, tienda de pescados frescos.

D. JULIO PAUCHET,

dentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año.

Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de monsieur Pauchet son de una esmeradísima perfeccion, é imitan prodigiosamente las naturales, asegurando una perfecta masticacion y una pronunciaci on fácil. Sostenidas por la presion atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas: con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas.

Horas de consulta: desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. Calle de la Montera, núm. 46.

A LAS FAMILIAS.

NUEVO Y EXTRAORDINARIO DEPÓSITO DE

CALZADO SIN COMPETENCIA.

Acaba de establecerse en esta corte un nuevo establecimiento con un variado surtido de calzado, bajo el título de **LA ESPERANZA**, en la calle del Caballero de Gracia, núm. 11.

Los precios, la clase de calzado, la bondad de los materiales, la solidez y perfeccionamiento de su construcción, los hacen superiores á toda competencia.

Se garantiza la bondad y solidez de la obra. Véase ahora la fabulosa baratura de los precios:

CLASES SUPERIORES.		Precios.	Comparados.
		Rs. vn.	Rs. vn.
PARA SEÑORAS...	Botinas satin y charol francés á dos costuras, las de...	70	á 50
	Botinas satin y charol francés corrido á dos costuras, las de...	70	» 50
	Botinas de becerro cabritilla, las de...	60	» 50
	Botinas satin y charol escarpin, las de...	60	» 40
PARA CABALLEROS.	Botinas búfalo, doble suela y claveteada, las de...	120	» 80
	Botinas charol superior una pieza, las de...	100	» 70
	Botinas satin ó chagrin y charol superior, las de...	80	» 60
	Botinas becerro doble suela y claveteada, las de...	80	» 58

Hay ademas un gran surtido de botinas, zapatos y zapatitos para toda clase de edades, á precios extraordinariamente baratos y de una duracion admirable.

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14.

AL LIBRO DE ORO. CALENDARIO


DE LA ELEGANCIA ESPAÑOLA

PARA EL A. O. DE 1862.

Acreditado y completísimo para toda España, igual á los que antes publicaba el gobierno, en **LETRA GRANDE Y HERMOSA**, con magníficos retratos de S. M. la Reina: D. Alfonso, príncipe de Asturias, María Sofía Amalia, reina de Nápoles, y Abdul-Azis, sultan de Turquía. Noticia de las casas reinantes, poblacion, fuerza y demás estadística de las naciones, etc., etc. Edicion de lujo, tirada de 50,000 ejemplares para darlos en rústica á los infimos precios de 2 rs. en Madrid y 4 en provincia, franco de porte.

Los hay encuadernados y á los siguientes precios: en holandesa 4 rs.; en tafete 6; con cortes dorados 8; con plancha de oro 12; en chagrin 20; y en terciopelo 24 y 30.

NOTA. A los calendarios encuadernados hay que aumentar 2 rs. para franqueo y certificado.



D. TOMAS PALOMAR Y CABALLERO,
Teniente coronel graduado primer comandante de Infantería de reemplazo en esta corte. Ha fallecido hoy 23.

Sus hermanos, sobrinos y amigos, suplican á los que lo son del finado, se sirvan asistir á la conduccion del cadáver mañana desde la iglesia parroquial de San Luis al cementerio de la Sacramental de San Sebastian mañana 24 á las dos de la tarde.

LEY HIPOTECARIA COMENTADA.

FORMULARIOS COMPLETOS DE ESCRITURAS ACTUACIONES É INSCRIPCIONES, por el doctor

D. JOSE HERNANDEZ DE ARIZA.

Se ha repartido la entrega sesta de Comentarios, con la que empiezan á alternar los Modelos, que formarán tambien parte de la séptima, que está en prensa y sucesivas, á fin de que tanto los formularios como lo mas importante de los comentarios queden terminados antes de que rija la ley hipotecaria.

Se siguen admitiendo suscripciones á 3 1/2 rs. la entrega en Madrid y 4 en provincias, en las principales librerías.

NOTA. Cada tres entregas costarán tan solo 10 rs. á los señores suscritores de provincias si remiten directamente su importe en libranzas ó en 21 sell s de franqueo á la administracion en Madrid, calle Ancha de San Bernardo, 7, 2.º

BUENA OCASION.

Se anuncia en interés del público que las personas que quieran aprovecharse de adquirir lienzos de Alemania, mantelerías finas, pañuelos, etc., etc., puestos en liquidacion en la CALLE DE ALCALA, NUM. 10, PRINCIPAL, deben apresurar sus compras en razon á que la venta se terminará á fines del mes de Enero próximo, y para llegar á vender todas las existencias hasta la última pieza, SE DARAN Á 50 POR 100 DE PERDIDA Y AUN A TODO OFRECIMIENTO ACEPTABLE.

Los juegos de mantelerías muy finas (de Sajonia), cuyos dibujes son los mas ricos y elegantes, para 12, 18 y 24 cubiertos, atendido que la venta no es tan general, se venden á menos de la mitad de su valor.

Por consiguiente, las personas que deseen hacer adquisicion de estos géneros, encontrarán aquí una ocasion extraordinaria de comprar á precios sumamente baratos lo que en cualquiera otra época les ocasionaria grandes gastos.

Nota. Se venden todos los muebles de la casa, espejos, aparatos de gas, muestras, etc., etc.